


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No.004 Marzo 01 del 2017			
Proceso: Direccionamiento Estratégico		Subproceso: Subsistema de Autoevaluación y Acreditación Institucional (SAA)	
Unidad Académica y/o Administrativa:		Hora de Inicio: 8:00am	
Motivo y/o Evento: Reunión del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación ampliado con la sección de Planta Física de la Oficina Asesora de Planeación y Control		Hora de Finalización: 9:30	
Lugar: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación		Fecha:	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Uriel Coy Verano	Coordinador Autoevaluación y Acreditación Institucional	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>
	Humberto Guerrero	Coordinador AyA Facultad Tecnológica	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>
	Pilar Infante	Coordinadora AyA Facultad de Ciencias y Educación	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>
	Nadenka Melo	Coordinadora AyA Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>
	Alexandra Abuchar	Coordinadora AyA Facultad Ingeniería	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>
	Guillermo Bocanegra	Coordinador AyA Facultad de Artes-ASAB	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>
	Josefa Santos	Asistente Coordinación AyA Facultad de Artes-ASAB	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>
	Ludy Martínez	Asistente AyA Institucional	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>
	Diana Miranda	Planta Física- Oficina Asesora de Planeación y Control	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>
	Nelson Urrea	Planta Física- Oficina Asesora de Planeación y Control	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>
	Oscar Gil Rojas	Planta Física- Oficina Asesora de Planeación y Control	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>
Andrea Ortiz Acosta	Asistente AyA Institucional	<u>ORIGINAL FIRMADO</u>	
Elaboró: Andrea Ortiz Acosta Asistente CPS.		Visto Bueno del Acta: Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación	
OBJETIVO			



Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Analizar y discutir los temas correspondientes sobre la posibilidad de invertir los recursos provenientes del CREE en aquellas acciones de mejoramiento propuestas en los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares, relacionadas con adecuaciones necesarias a la planta física.

ORDEN DEL DÍA

- 1. PROPUESTA DE INVERSIÓN RECURSOS CREE EN ADECUACIONES PLANTA FISICA SUGERIDAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LOS PROYECTOS CURRICULARES.**
- 2. VARIOS**

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. PROPUESTA DE INVERSIÓN RECURSOS CREE EN ADECUACIONES PLANTA FISICA SUGERIDAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LOS PROYECTOS CURRICULARES.



Le profesor Uriel Coy realiza la instalación de la reunión indicando del día de ayer envió una comunicación vía correo electrónico a los Coordinadores de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades sobre la necesidad de unificar los planes de mejoramiento siguiendo los lineamientos de la Cartilla de Orientaciones Metodológicas, pues al revisar cada plan de mejoramiento se encuentran demasiadas diferencias en relación con los lineamientos de la institución. Adicionalmente comenta que se enviara la consolidación de planes de mejoramiento que tiene la oficina para iniciar el proceso de unificación.

Sobre el último punto la profesora Pilar Infante pregunta ¿la consolidación de planes de mejoramiento es igual a la que tienen las Facultades? A lo cual el profesor Coy señala que es diferente y que es necesaria la unificación de dichos planes para la realización del seguimiento, para el cual habrá necesidad de apoyarnos en las personas contratadas para dicho proceso.

Continuando con la reunión, el profesor Coy comenta que esta fue propuesta por la Oficina Asesora de Planeación y Control pues tienen una serie de inquietudes sobre la forma como debemos interactuar como dependencias, a partir de la posibilidad de invertir unos recursos producto del CREE, en mejoramiento a la planta física de la Institución. Inmediatamente da la palabra a la arquitecta y funcionaria Diana Miranda, de la Oficina Asesora de Planeación y Control (sección planta física) quien inicia su intervención con una presentación (ANEXO1) en la cual se aclaran los siguientes puntos:

- Normatividad del sistema de administración de la planta física
- Objetivo del sistema de administración de la planta física
- Tipos de intervenciones que se pueden realizar sobre la planta física: Con licencia, permiso y/o concepto (obra nueva, ampliación, adecuación, modificación, restauración, reforzamiento estructural, demolición, construcción, cerramiento, intervención del espacio público), y sin licencia (reparaciones locativas)
- Plan de trabajo con el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación.

La funcionaria recalca la importancia de revisar las actividades propuestas en los planes de mejoramiento sobre planta física, priorizarlas según necesidad, impacto y recursos disponibles para realizar con precisión propuestas sobre lo cual se quiere intervenir, teniendo muy claro en que se puede y en que no, de acuerdo con la presentación anterior. Por su parte el funcionario Nelson Urrea de la Oficina Asesora de Planeación y Control (sección planta física), señala que la dependencia documenta lo relacionada con el sistema de administración de la planta física y está en proceso de formalizar los procedimientos de uso y asignación del sistema de información geográfica, en aras de realizar un seguimiento al campus descentralizado de la universidad para

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



contralar su crecimiento ordenado y construir indicadores de ocupamiento y aprovechamiento del espacio físico.

Por su parte, el funcionario de la Oficina Asesora de Planeación y Control (sección planta física), Oscar Gil, señala que en este momento la UDFJC está condicionada a la obtención de la Acreditación Institucional, lo cual motivo a que los recursos de inversión CREE se enfocaran en las acciones relacionadas con acondicionamiento de la planta física de la Institución, propuestas en los planes de mejoramiento. Señala que estas intervenciones deben realizarse durante la vigencia 2017, lo que implica que debe ser aquellas que no requieran permisos a nivel externo de la Universidad, como ocurrió con las reparaciones locativas del Palacio de la Merced (Facultad de Artes-ASAB), que requirieron permisos por parte del Ministerio de Cultura.

El funcionario Gil destaca la participación del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación en este proyecto, en tanto son los concedores de las acciones de mejoramiento que permitirán los procesos de re acreditación; y que el objetivo de esta reunión es plantear la forma en que se abordara el tema en un trabajo en equipo entre la Oficina Asesora de Planeación y Control y el Comité de Autoevaluación y Acreditación, buscando la realización de intervenciones que mejoren el bienestar de la comunidad universitaria y que causen impacto tal y como ocurrió con la intervención al coliseo de la Facultad Tecnológica, que implicó una inversión de 1300 millones de pesos y procesos de cambio en la percepción de la comunidad sobre este espacio. Comenta además, que desde el año pasado se adelanta la introversión de los auditorios de la Universidad para que queden como los de la sede Aduanilla de Piaba y se modernicen las instalaciones, todo esto en pro de mostrar desarrollos en los procesos de acreditación de alta calidad y registro calificado de los proyectos curriculares.

De acuerdo con lo socializado, la profesora Alexandra Abuchar sugiere que en la adecuación de laboratorios sea tenido en cuenta el tema de ventilación, a lo cual el funcionario Gil comenta que los auditorios de Aduanilla de Paiba se diseñaron con ventilación natural tras una serie de estudios detallados. Razón por la cual es importante que se consulte a la Oficina de Planeación y Control.

Continuando con la reunión, la funcionaria Diana presenta una propuesta de plan de trabajo conjunto con el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación para la consolidación del proyecto (Diapositiva 8 del Anexo1) como se muestra a continuación.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



• **Plan de Trabajo:**



Sobre la propuesta, el profesor Uriel solicita ajustar los tiempos de intervención de las Facultades en relación con el calendario académico, para no afectar el desarrollo de los procesos de clases, eventos, reuniones docentes, prácticas de laboratorios, entre otros. Ejemplo: salas de profesores y laboratorios, se cruzarían con el inicio de clases. Según informe de gestión rendición de cuentas. Adicionalmente, recuerda que al 1 de julio debe haber Rector en propiedad en la UDFJC, y se entraría en ley de garantías que podría afectar el desarrollo del proceso, por lo anterior recomienda acelerar los tiempos del plan de trabajo. De otra parte, el profesor Coy recomienda a los Coordinadores de Facultad comenzar a identificar cuáles son sus necesidades y considera importante articular la iniciativa con el comité de laboratorios. Finalmente, el profesor Uriel pide a los Coordinadores de Facultad prudencia y cuidado con la iniciativa, en aras de que no se convierta en una dificultad para el proceso.

Al respecto, el funcionario Oscar destaca que son muchas y variadas las necesidades que pueden proponer las Facultades sobre la planta física o sobre otros temas relacionados en los planes de mejoramiento, como son las salas de profesores y los laboratorios. Sobre estos últimos recuerda que hay ciertas especificidades que requerirían licencias y que habría que analizar y priorizar. Por lo anterior es indispensable realizar reuniones puntuales con las 5 facultades y lograr trazar, en la medida de lo posible, proyectos transversales, que surjan de la mesa de trabajo con acreditación. Adicionalmente, señala que se tendrá en cuenta el calendario académico se procurara porque las obras de intervención se realicen durante las vacaciones de final de año.

Sobre el tema de sala de profesores, el profesor Uriel pregunta ¿existe algún proyecto de intervención que ya esté en curso al respecto? A lo que el funcionario Gil señala que solo hay un proceso en curso para la sala de

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



profesores de la Facultad de Ingeniería pero que no es general para las demás Facultades. La profesora Alexandra pregunta ¿es posible proponer iniciativas sobre mejoras de baños y ascensores (por ejemplo lo de la Facultad de Ingeniería)? A lo cual el funcionario Gil señala que si se puede, pero se debe pensar en el impacto de todas las posibles intervenciones.

Por su parte el profesor Guillermo Bocanegra señala que el proyecto es muy valioso y más cuando surge a partir del reconocimiento de Acreditación Institucional; sin embargo destaca que hay una serie de dudas en torno a la Facultad de Artes ASAB: 1. Teniendo en cuenta que el Palacio de la Merced está siendo intervenido ¿La Facultad de Artes ASAB puede participar en este proyecto? 2. Durante el 2009 la Facultad estuvo en reuniones con la Oficina de Planeación y Control y se realizaron varios estudios sobre los espacios físicos de la Facultad ¿esos estudios aún existen o se debe partir de cero en este nuevo proyecto? 3. Con respecto a los auditorios se debe propender que estos sean multipropósito pues, para el caso de la Facultad de Artes, hay dificultades para realizar presentaciones artísticas, 4. ¿Se pueden intervenir los lugares que están en arriendo?? 5. Se debe aclarar que se trabajara en el proyecto no solo para incluir la iniciativa en los informes de acreditación sino para que se hagan realidad.

El funcionario Oscar Gil comienza indicando que hay en la Universidad una serie de intervenciones de planta física que vienen ejecutándose desde el año 2015, como por ejemplo el Palacio de la Merced (que está ejecutando con recursos asignados en 2015) y auditorios (que se está ejecutando con recursos asignados en 2016), por lo cual la Facultad de Artes puede participar en este proyecto en 2017. Por otra parte, Oscar solicita establecer diferencias de lo que quiere y puede hacerse desde esta mesa de trabajo y proyecto, de los sueños de la Universidad a futuro, como el proyecto de la construcción de la Facultad de Artes ASAB que se sacó del Plan Maestro de Desarrollo Físico, pero sigue siendo un proyecto a futuro para el cual se está buscando un predio. Sobre los arrendamientos, Oscar comenta que solo se puede intervenir en materia de adquisición de inmobiliario. Por otra parte, destaca que se trabaja con unas mesas de contingencias temas puntuales de las 5 facultades, como es el caso del traslado de los proyectos curriculares y arte Danzario a otro inmueble pues sus actividades afectan mucho al Palacio de la Merced, y el espacio donde están ahora no es apto para el desarrollo de clases y el bienestar de la comunidad universitaria; o el caso de la Facultad de Ingeniería, donde la mesa de contingencia propone el traslado de la sede administrativa y el mejoramiento de los espacios de bici parqueaderos; no obstante el trabajo en estas mesas es lento. De acuerdo con lo anterior, el funcionario propone que se realice una próxima reunión en la cual la Oficina Asesora de Planeación y Control presentará el panorama general de las intervenciones contratadas a la fecha por la Universidad y los temas de trabajo de la mesa de contingencia para que el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación pueda tomar decisiones sobre el proyecto; y así, en una segunda reunión, aterrizar la viabilidad de todas y cada una de las propuestas por Facultad, buscando la posibilidad de diseñar proyectos transversales.

La profesora Pilar Infante saluda la iniciativa que sin lugar a dudas beneficia el proceso de Acreditación Institucional y de los proyectos curriculares y pregunta ¿en las mesas de contingencia se ha tratado el tema de los posgrados a Paiba y del edificio de laboratorios? Y recomienda que así como se realizaran reuniones conjuntas, será indispensable realizar reuniones con cada Facultad para precisar acciones y explicar el proyecto

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

a las comunidades. El funcionario Gil señala que el traslado de los posgrados a Paiba no entra en la Iniciativa y la Universidad no está aún segura sobre el tema.

Por su parte, el profesor Humberto Guerrero recomienda, en aras de ganar tiempo, enviar al equipo de Planta Física las necesidades de cada Facultad y pregunta ¿Quiénes conforman la mesa de contingencia? El funcionario Oscar señala que la mesa está conformada por el Rector, los vicerrectores, el jefe de planeación, los decanos de cada Facultad, un representante de profesores y de estudiantes por Proyecto Curricular y un representante del CSU. El profesor Uriel señala que las necesidades de las Facultades deben enviarse a la Coordinación General y desde aquí se enviarán a Planeación, adicionalmente, la profesora Pila Infante recomienda que se reúna la mesa para socializar las necesidades de cada Facultad y tener la posibilidad de encontrar convergencias.



La profesora Alexandra recomienda al Equipo de la Oficina Asesora de Planeación y Control que los grados de los estudiantes se realicen en algún espacio de la sede Aduanilla de Paiba. Oscar Gil recomienda concentrarse en lo que aparece en los planes de mejoramiento y tener en cuenta que se cuenta con un total de 2700 millones de pesos para las cinco facultades. El profesor Coy enfatiza la recomendación de Oscar y nuevamente hace un llamado a la prudencia, pensando en lo que es verdaderamente necesario y cuáles serán los niveles de impacto.

El profesor Guillermo Bocanegra pregunta ¿es posible intervenir Luis A Calvo y Sótanos de la Facultad de Artes ASAB? A lo que se le responde que si pues son inmuebles patrimonio de la UDFJC. El profesor Bocanegra pregunta ahora ¿hay posibilidades de pensar en espacios de archivos para guardar procesos históricos? A lo cual el funcionario Gil señala que no debe ser tema de este proyecto.

Finalmente, el Comité ampliado acuerda realizar la próxima reunión para hablar del proyecto el próximo miércoles 8 de marzo de 2017 a las 8:00am para presentar: 1. Los proyectos de intervención en curso en la UDFJC y los temas en los cuales trabaja la mesa de contingencia y 2. Presentar las necesidades y posibles intervenciones por Facultad, tomando como referencia los planes de mejoramiento. Esta última información se debe enviar al correo de la Coordinación General a más tardar el día lunes 6 de marzo, para reenviarla a la Oficina Asesora de Planeación y Control. Se acuerda también enviar por correo electrónico la presentación traída por el equipo de Planeación para esta reunión, a los Coordinadores de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades.

2. VARIOS.

El profesor Uriel Coy comenta que 17 proyectos curriculares están en trámite en el MEN pendientes de resolución o de concepto de sala, lo que implica procesos finiquitados y menos problemas. Destaca la importancia e impacto del documento maestro de condiciones institucionales para la solicitud o renovación de registro calificado, pues facilita procesos y muestra que la UDFJC puede tener información actualizada. Señala también que durante la reunión de rendición de cuentas desarrollada el día 28 de febrero en Aduanilla de

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Paiba, se habló con el Rector sobre la realización de las reuniones de conmemoración de la Acreditación Institucional en las Facultades y recomienda a los Coordinadores enviar las propuestas de agenda lo más pronto posible, siguiendo las siguientes recomendaciones:



Se espera realizar estas reuniones en 15 días y se recomienda comprometer a los Decanos de cada Facultad con su realización. Al respecto la profesora Alexandra pregunta ¿los Decanos están informados de las reuniones de conmemoración y sus responsabilidades? A lo que el profesor Coy indica que los Coordinadores de Autoevaluación y Acreditación deben informarles, de lo contrario se les enviará un oficio sobre el tema indicándoles que la Coordinación General entrega a cada Facultad el material entregable a la comunidad pero la Facultad organiza la logística del evento.

Cierra la reunión el profesor Humberto solicitando que se envíen las actas de reunión del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación.

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Próxima reunión mesa de trabajo conjunto Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación - Oficina Asesora de Planeación y Control (Planta Física) a las 8:00am	Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación - Oficina Asesora de Planeación y Control (Planta Física) <u>Convoca: Ludy Martínez. CPS Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.</u>	Miércoles, 08 de marzo de 2017.
Enviar al correo de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, presentación por Facultad sobre las necesidades de intervención Planta Física propuestas en los planes de mejoramiento.	Coordinadores de Autoevaluación y Acreditación Facultades.	Lunes, 06 de marzo de 2017.
Enviar la consolidación de planes de mejoramiento que tiene la oficina para iniciar el proceso de unificación.	Camila Buitrago CPS Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.	
Enviar presentación de la Oficina Asesora de Planeación y Control sobre la propuesta de inversión recursos CREE	Andrea Ortiz Acosta CPS Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.	
Traer presentación sobre proyectos de inversión en curso en la UDFJC y los temas de las mesas de contingencia	Oficina Asesora de Planeación y Control (Planta Física)	Miércoles, 08 de marzo de 2017.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Reenviar actas de reunión para revisión y aprobación del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación	<p>Andrea Ortiz Acosta</p> <p>CPS Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.</p>	Lunes, 06 de Marzo de 2017
--	--	-----------------------------------

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.